

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 9 SEP 2010

RES. H. Nº

1452-10

Expte. Nº 4.370/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. Nº 1212/10, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Alumna **Blanca Esther CORREGIDOR**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 27 de Septiembre de 2010, a la Alumna Blanca Esther CORREGIDOR, Legajo N° 5490, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura de "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la alumna designada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO

Facultad de Humanidades UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V RIONDA DE CANA Facultad de Humanidades - U N Sa